

Hugo Gutiérrez destaca la constante participación popular en la elaboración de la nueva Constitución

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2022/07/070522-EN-RUTA-mp3cut.net_-1.mp3

Tras la ceremonia de cierre de la Convención Constituyente y de la entrega del texto constitucional al país, conversamos con el ex convencional y ex Diputado por el Distrito 2, Región de Tarapacá, Hugo Gutiérrez, quien se refirió al carácter popular del escrito de la nueva Carta y a las tareas de campaña para estos dos meses previos al plebiscito de salida.

Contento de la misión cumplida, el abogado y militante del Partido Comunista de Chile, indicó que el texto constitucional da cuenta de las aspiraciones, sueños y anhelos que ha tenido históricamente el pueblo de Chile y que fueron reivindicados durante el estallido social.

“Esta es una norma hecha por el pueblo que no solo desató las amarras que ataron el término de la transición sino que decidió hacer una Nueva Constitución y optó por un nuevo mecanismo, en que todos fuesen elegidos por un proceso democrático” detalló.

En esa línea, el representante de Apruebo Dignidad, enfatizó la constante participación popular en la elaboración de las normas para lo cual los convencionales en su rol, velaron que aquello quedase consagrado y que hoy es necesario difundir.

Respecto a la carta firmada por ex líderes de la ex Concertación en donde invitan a votar por el rechazo, señalando que con el nuevo texto se re-edita la Constitución

de Pinochet, Hugo Gutiérrez estimó que aquellos evidenciaron sus preferencias discrepantes con la democracia de las mayorías: “Siempre prefirieron gobernar con una constitución de una dictadura a estar en un gobierno democrático. Ellos cohabitaron con esa institucionalidad, prefieren su economía, su doctrina de seguridad y las exclusiones, a vivir en democracia plena. Es mentira que hayamos pasado al lado opuesto”, sentenció

Acerca de cómo será su despliegue durante los próximos días en que ya se iniciaron las campañas por el plebiscito de salida, el abogado indicó que se abocará a su región de Tarapacá para devolver el mandato que los territorios le entregaron.

Al respecto, resaltó que con la nueva Constitución se consagra el estado regional autónomo, que va a poder disponer de recursos económicos con autonomía “no solo política o administrativa sino también fiscal, pudiendo enfrentar las problemáticas concretas diarias de la región. El estado regional es un avance que sin duda va a cambiar la política en Chile” expresó el ex convencional.